Exp 0105

OF ENLACE · CCA

SECRETO

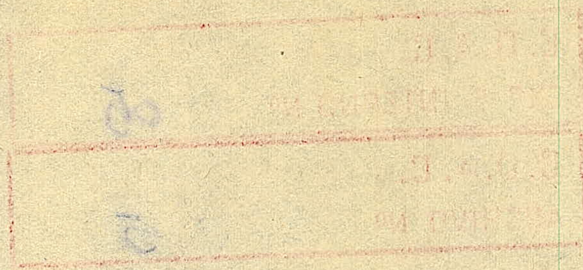


C.O.A.C.
EXP E INTERNO Nº 0/105

C.O.A.C.
ARCHIVO Nº 2-C-5

PLAN DE OPERACIONES DE LA FUERZA DE TAREA AERONAVAL

Nº 1/82 "S"





Copia N°
COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES
COMANDANTE DEL TEATRO SUR
COMANDO DE LA AVIACION NAVAL
COMANDANTE FUERZA TAREA AERONAVAL
BASE AERONAVAL CTE.ESPORA
011700 de Abril de 1982
Nro.de Referencia: ALC-43

PLAN DE OPERACIONES DE LA FUERZA DE TAREAS AERONAVAL N° 01/82 "S"

Huso Horario: + 3

Referencias:

1. DIRECTIVA ESTRATEGICA NACIONAL N° 1/82"S"

2. DIRECTIVA ESTRATEGICA MILITAR N° 1/82"S"

ORGANIZACION:

1. GRUPO AERONAVAL CONTINENTAL

1.1. Unidad de Tarea de Exploración — 1/2 P-2; 1 BE-200; 1/2 L-188

1.1.1. Base Aeronaval Río Grande

1.1.2. Base Aeronaval Almirante Zar

1.1.3. Base de Alternativa

1.1.3.1. Base Aeron.Militar Comodoro Rivadavia

1.1.3.2. Base Aeron.Militar Río Gallegos

1.2. Unidad de Tarea de Ataque — 3/4 A-4Q; 7 MC-32; 6/8 MC-33

1.2.1. Elemento de Tarea Aeronaval

1.2.2. Elemento de Tarea F.A.A. (a asignar) — 8/12 3EA([illegible]); 8/16 IAI([illegible])

1.3. Unidad de Tarea de Sostén Logístico Móvil/Sanitario. — 1/2 L-188; 3 F-28



2. GRUPO AERONAVAL INSULAR

2.1. Unidad de Tarea de Apoyo Aéreo Cercano/ Directo Aeronaval	2/4 MC-33
2.2. Unidad de Tarea de Apoyo Aéreo Directo/ EJERCITO (a asignar)	4 UHIH AUGUSTA 109
2.3. Unidad de Tarea Antisuperficie	2/4 MC-33
2.4. Unidad de Tarea Helitransporte-EJERCITO (a asignar)	2/3 SA-330
2,5. Unidad de Tarea de Exploración y Guerra Antisubmarina	1/2 S-2E 1/2 BE-200
2.6. Unidad de Tarea de Comando y Enlace	1 BE-200 1 HS-125(*)

(*) Desde RIO GRANDE y con carga limitada.

2.7. Unidad de Tarea de Reconocimiento	
2.7.1. Elemento Aéreo	1 MC-33 1 BE-80
2.7.2. Elemento de Fotointerpretación	(Labor.Campaña)
3. GRUPO AERONAVAL EMBARCADO	3/4 A-4Q 2/3 S-2E 2/3 H-3 2 WG-13

1. SITUACION

Referencia: Plan de Operaciones del COMANDO DE OPERACIONES NAVALES.

2. MISION

La que se desprende de la misión del COMANDO DE OPERACIONES NAVALES, con el concepto de contribuir a las operaciones navales del teatro del Atlántico Sur.

3. EJECUCION

Esta Fuerza ejecutará las siguientes tareas:

3.1. Basado en la costa:



3.1.1. Tarea de Exploración:

3.1.1.1. Tarea de Exploración Cercana desde áreas focales, con los medios asignados en la organización.

3.1.1.2. Tarea de Exploración Lejana, con los medios propios a máxima distancia y con medios incorporados de la FAA(C-130)

3.1.2. Tarea de Ataque:

Esta Fuerza ejecutará tareas de ataque a unidades de superficie con medios propios e incorporados de la F.A.A. desde las Bases Aeronavales RIO GRANDE Y ALMIRANTE ZAR y desde las Bases Aéreas Militares COMODORO RIVADAVIA y RIO GALLEGOS con el concepto de utilización a máxima distancia con configuración y reaprovisionamiento en vuelo con medios propios o incorporados de la F.A.(A-4Q tanquero/C-130 tanquero).

Los alcances serán determinados en perfiles alto-bajo-bajo-alto y con configuraciones de bombas (misiles) cohetes.

3.1.3. Tarea de Sostén Logístico Móvil/Sanitario:

3.1.3.1. Esta tarea se ejecutará con medios propios operando desde el continente con posibilidad de aterrizaje en la Isla sin reaprovisionamiento o reaprovisionamiento de emergencia con configuración de carga / kits sanitario y con las siguientes limitaciones:

a) Para L-188 4/5 toneladas sin reaprovisionamiento y con posibilidad de vuelo directo a BUE.

b) F-128 carga disponible 5 toneladas y posibilidad sin reaprovisionamiento de llegar a CRV/LEW.

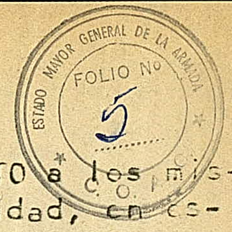
Se deja expresa constancia que no se requiere reaprovisionamiento de combustible en Malvinas para este operación desde GRA/GAL/CRV.

3.1.3.2. Se podrán usar elementos de transporte de la F.A.A. para sustituir o complementar los propios (C-130/F-28).

3.2. Basado en la Isla:

3.2.1. Tarea de Apoyo Aéreo Cercano/Directo. Se realizarán tareas de apoyo aéreo cercano trabajando con CAA de I.M./EJERCITO en apoyo a operaciones de desplazamiento de tropas en cualquier lugar de la Isla o en tareas de apoyo directo a blancos prefijados.

El propósito general de esta tarea es evitar la acción de comando que desembarquen en cualquier punto de la isla y darle movilidad y rapidez a la interdicción de los mismos.



Se incorporarán helicópteros de ataque de EJERCITO a los mismos fines y con el concepto fundamental de movilidad, en especial para las tareas de apoyo aéreo directo.

Para ambas tareas se deberá prever un efectivo enlace de comunicaciones avión/tierra.

Para tareas de apoyo aéreo directo será prioritario el uso de helicópteros de ataque.

3.2.2. Tareas Antisuperficie: Se ejecutarán tareas antisuperficie con distintas configuraciones de acuerdo a las catacterísticas del ENO y las limitaciones propias del medio empleado, que lo hace vulnerable a ciertas capacidades del ENO.

El concepto fundamental de utilización es la disuación y el empleo ante unidades de superficie poco artilladas.

3.2.3. Tareas Helitransportadas: Se ejecutarán tareas de helitransporte con helicópteros PUMA (básicamente 20 hombres) con distintas configuraciones de armamento, lo que le dará a los mismos la suficiente movilidad y rapidez para reprimir acciones de Comando.

Estos elementos también podrá ser utilizados por su versatilidad en tareas de aeroabastecimiento y transporte de piezas de artillería liviana para fijar emplazamientos.

Se prevee utilizarlo además en tareas de búsqueda y rescate en la Isla no sobre el mar.

Para preveer la búsqueda y rescate en el mar se deberían usar otros medios (p/ej. SA-330 de PNA/H-3).

3.2.4. Tareas de Exploración y Guerra Antisubmarina: Las tareas serán ejecutadas con objetivo táctico prioritario hostigamiento, sobre submarinos en aproximación a aguas restringidas.

3.2.5. Tareas de Comando y Enlace: Se prevé desarrollar esta tarea con medios estacionados en la Isla de multipropósito u operar desde el continente con aviones de mayor perfomance pero con limitaciones de radio de acción y de carga.

3.2.6. Tareas de reconocimiento: El propoísto del reconocimiento desde la Isla será prioritariamente táctico pués para las otras tareas de reconocimiento se recurrirá a medios propios o incorporados basados en el continente.

Para el apoyo de estas operaciones se establecerá un laboratorio de campaña.

3.2.7. Despliegue a la Isla:

- Ala fija

Desde el portaaviones o en vuelo directo desde el continente



- Helicópteros:
  * En vuelo directo desde el continente.
  * Con escala en unidades de superficie.
  * Desde unidad de superficie.
  * Aerotransportados.

3.3. GRUPO AERONAVAL EMBARCADO

Se usará el concepto de utilización del Grupo Aeronaval Embarcado que fijan los planes en vigor, aprovechando movilidad y ubicuidad que permite utilizar la posición relativa favorable y el armamento del radio de acción.

x. INSTRUCCIONES DE COORDINACION

Se utilizará la orgánica de tiempo de guerra para formar los Grupos y Elementos de Tareas tratando de mantener la relación técnica-funcional prevista en la organización administrativa.

Se requerirá un Grupo Móvil de Fotointerpretación del Comando de Operaciones Navales.

Se requerirá la incorporación de medios de FAA y Ejército que respondan a la organización.

4. ADMINISTRACION Y LOGISTICA

El sostén logístico de la operación implica:

1. La adecuación de los medios ya desplegados al desarrolo y evolución de la operación.
2. Necesidad del desarrollo de un aeródromo de campaña en el aeródromo de Puerto Stanley.
3. Se usará el concepto de racionalización de medios para no desarmar la estructura administrativa del marco regional compatibilizándola con la nueva situación.

5. COMANDO Y COMUNICACIONES

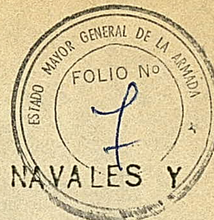
5.1. Comandante de la Fuerza de Tarea Aeronaval tendrá su asiento en BAEROGRA.

5.2. Comandante del Grupo Aeronaval Insular tendrá su asiento en Puerto Stanley.

5.3. Será Segundo en el Comando Táctico el Jefe de Estado Mayor de la Fuerza de Tarea Aeronaval.

5.4. Instrucciones de Comunicaciones

Según Anexo CHARLIE.



Copia Nº
COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES Y
COMANDANTE DEL TEATRO SUR
COMANDO DE LA AVIACION NAVAL
COMANDANTE FUERZA TAREA AERONAVAL
BASE AERONAVAL CTE. ESPORA
011700 de Abril de 1982
Nro.de Referencia: ALO-43

PLAN DE OPERACIONES DE LA FUERZA DE TAREAS AERONAVAL Nº 01/82"S"

ANEXO "A"

CONCEPTO DE LA OPERACION

1. Los Grupos de Tareas se desplegarán cuando se ordene.

   El Grupo Aeronaval Continental a las bases que oportunamente se designen.

   El Grupo Aeronaval Insular a las Islas Malvinas, En ésta se desarrollará un aeródromo de campaña utilizando la pista y otras instalaciones del Aeródromo de Puerto Stanley.

2. El Grupo Aeronaval Continental detectará y localizará las fuerzas de Superficie del ENO en aproximación a Malvinas y los rechazará antes que ocupen posiciones relativas favorables para un asalto anfibio. Esta última tarea podrá ser desarrollada en coordinación con fuerzas de superficie y submarinos propios.

3. El Grupo Aeronaval Insular detectará y localizará aquellas unidades de superficie o submarinos que hayan escapado a la detección por el Grupo Aeronaval Continental y se encuentren proximos a Malvinas, procediendo a rechazar.

   En caso que se produzcan desembarcos en las Islas satisfacerán los requerimientos emergentes de esa situación.



Copia Nº
COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES Y
COMANDANTE DEL TEATRO SUR
COMANDO DE LA AVIACION NAVAL
COMANDANTE FUERZA TAREA AERONAVAL
BASE AERONAVAL CTE.ESPORA
011700 de Abril de 1982
Nro.de Referencia: ALC-43

PLAN DE OPERACIONES DE LA FUERZA DE TAREAS AERONAVAL Nº 01/82"S"

ANEXO "B"

OPERACIONES AEREAS

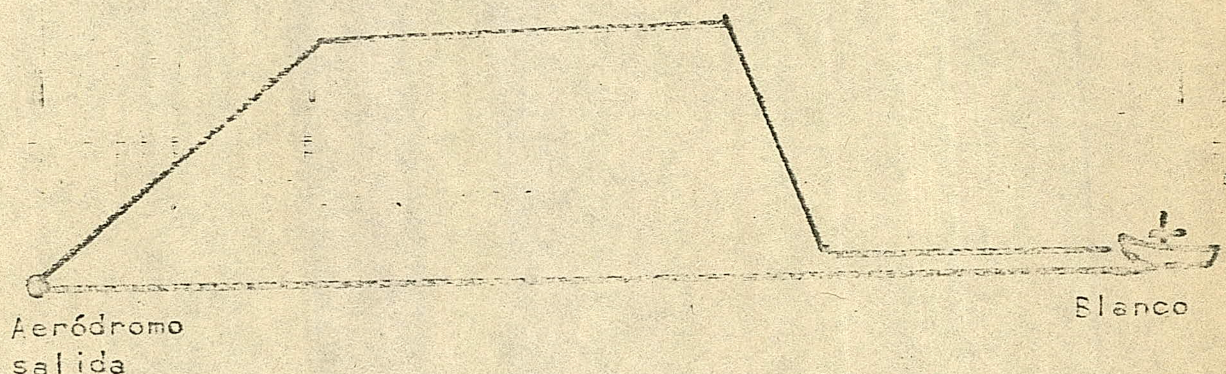
AERODROMO OPERACION:

BASE AERONAVAL RIO GRANDE

AERODOMO RIO GALLEGOS

- PERFIL UTILIZADO EN TODOS LOS RADIOS DE ACCION

ALTO - BAJO - BAJO - ALTO



- OPERACION EN AERODROMO SIN ALTERNATIVA Y EN CONDICIONES VISUALES

- MC-33

Armamento: 6 bombas 500 lbs.

Peso DEP : 5897 Kgs.

Combustible consumido: 1.100 Kgs.

Voloc.Max. (nivel del mar): 390 Nds.

Radio de Acción a 30.000' = 135 MN



- MC-32

Armamento: 6 Bombas 500 Lbs.

Peso DEP : 11.900 lbs.

Carga Militar: 3.000 lbs (1.442 Kgs.)

Combustible consumido: 1.970 lbs.

Reserva: 400 lbs.

Radio de Acción a 2000' = | 115 MN |

- A-4Q

Configuración: 2 Drops 300 GAL
1 MER
6 MK-82 (lisa o frenada)

Carga combustible: 8.400 Lbs.

Peso a la puesta en marcha: 22.500 Lbs.

Perfil: ALTO BAJO BAJO ALTO

Radio de Acción = | 400 MN |

Condiciones:

* Aprox. rasante desde 100 MN

* Escape rasante 50 MN

* Viento Ø.

Reabastecimiento en Vuelo:

El A-4Q puede reabastecer todos sus tanques en vuelo. En la confoguración prevista puede cargar hasta 9.000 lbs. de combustible. La carga y por lo tanto el aumento del Radio de Acción dependerá de cuanto haya consumido al momento de reabastecerse

DISTANCIA DESPUES DEL DESPEGUE PARA REABASTECER	CARGA APROXIM.	AUMENTO DEL RADIO DE ACCION
200 MN	2.000 Lbs.	100 MN
400 MN	3.500 Lbs.	250 MN

- MIRAGE III / DAGGER

Condiciones : Viento calmo

Perfil: ALTO BAJO BAJO ALTO

Armamento: 2 bombas 400 Kgs.

Radio de Acción = | 400 MN |

NDB LAGO ARGENTINO

Cmte. Luis Piedrabuena

Río Chico

Río Santa Cruz

NDB RÍO GALLEGOS

Bahía Grande

RÍO GALLEGOS

Río Gallegos

ARGENTINA

CHILE

VOR CHABUNDO

Pta. Dungeness

PUNTA ARENAS

NDB RÍO GRANDE

0.6

Variación media anual 0°0'

O C É A N O

0.7

ISLAS MALVINAS

SEBALDES

C. LEAL

F. DE LA BARRA

Stanley

SAN RAFAEL

NDB PUERTO STANLEY

IS. DE LOS LEONES MARINOS

BEAUCHENE

0.3

B-1-1-




ESTADO MAYOR GE DE LA ARMADA
FOLIO No
10
C. A. C.



- SUPER ETENDARD

  Armamento: 1 Misil AM-39

  Radio de Acción = 400 MN



Copia Nº
COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES
COMANDANTE DEL TEATRO SUR
COMANDO DE LA AVIACION NAVAL
COMANDANTE FUERZA TAREA AERONAVAL
BASE AERONAVAL CTE. ESPORA
011700 de Abril de 1982
Nro. de Referencia: ALC-43

PLAN DE OPERACIONES DE LA FUERZA DE TAREAS AERONAVAL- Nº 01/82"S"

ANEXO "C"

APRECIACION EN QUE SE BASA EL REQUERIMIENTO DE AVIONES DE LA FAA

- En el caso de que el ENO intente efectuar un Asalto Anfibio con medios a Nivel de Brigada de Desembarco, necesariamente deberá asegurarse la Superioridad Aérea, por cuanto la Fuerza de Tareas Anfibias respectiva se supone estará integrada como mínimo por un portaaviones.

- Del análisis de las unidades actualmente disponibles por Gran Bretaña, surge:

  1. Que tiene dos portaaviones (PAL) especialmente diseñados para el empleo de aviones Harrier (INVINCIBLE y HERMES).

  2. Que tiene un portahelicópteros (PH) con capacidad para 20 Sea King y 5 Wessex (BULWARK).

  3. Que tiene numerosos buques, suceptibles de ser empleados en una F.T.Anfibia, que pueden transportar Helicópteros A/Submarinos Sea King y de Ataque Sea Linx.

  4. El Fleet Air Arm dispone en la actualidad de más de 10 aviones Sea Harrier organizados en 2 Escuadras (800 y 801).

  5. Que en la RAF disponen de más de 100 aviones Harrier, suceptibles de ser embarcados.

- En función de lo expuesto, se asume que los helicópteros Sea King actualmente embarcados en los 2 PAL mencionados, podrían ser transferidos al PH BULWARK, y otros buques, de manera de disponer en los PAL lugar para:

  . 15 Harrier de la RAF en hangar,
  . 4/6 Sea Harrier en cubierta,

Esto permite apreciar que la capacidad de ataque y Defensa Aérea



del ENO oscilará entre: 19/21 y 38/42 aviones Harrier, según sean 1 ó 2 los PAL empleados.

Para rechazar esta fuerza, es evidente entonces que los aviones de ataque propios necesitarán de escolta aérea.

Asumiendo que sólo podrán ser empleados los Sea Harrier listos en cubierta, al llegar la Fuerza de Ataque propia deberá enfrentar una oposición, que según el número de PAL, varía entre 4/6 y 8/12 aviones.

Interpretando que una vez neutralizada la capacidad aérea del ENO, la F.T. anfibia no podrá continuar su misión, se asume como objetivo material de la Aviación de Ataque a los PAL del ENO.

Para neutralizar un PAL se estiman necesarias 2 DIV, para dos, 4 DIV.

De lo expuesto, en cuanto a requerimientos de aviones de ataque y su escolta, surge que la Aviación de Ataque embarcada propia es insuficiente en cantidad, para satisfacer los requerimientos deducidos precedentemente.

Por lo tanto, se impone la incorporación de los siguientes medios, a satisfacer por la FAA:

- 2/3 DIV de Mirage III EA.
- 2/4 DIV de AIA DAGGER.

Complementando lo expresado en lo que hace al requerimiento de aviones a FAA debe valer el concepto de que la no utilización del portaaviones con su radio de acción ilimitado para trasladar el poder de su GAE a la amenaza hace necesario recurrir a los aviones de mayor radio de acción operando desde tierra.

Dado que la F.T. anfibia de referencia, debe ser detectada a una distancia que asegure la alerta y tiempos de combate adecuados, se requieren también Exploración Antisuperficie lejana, según el detalle en el Anexo correspondiente. Del mismo surge el siguiente requerimiento de aviones C-130E de la FAA, para suplementar la exploración aeronaval:

- 2/3 aviones C-130E.



Copia Nº
COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES Y
COMANDANTE DEL TEATRO SUR
COMANDO DE LA AVIACION NAVAL
COMANDANTE FUERZA TAREA AERONAVAL
BASE AERONAVAL CTE. ESPORA
011700 de Abril de 1982
Nro. de Referencia: ALO-43

PLAN DE OPERACIONES DE LA FUERZA DE TAREAS
AERONAVAL Nº 01/82"S"

ANEXO "D"

OPERACIONES AEREAS DE EXPLORACION ANTISUPERFICIE
GRUPOS AERONAVALES CONTINENTAL E INSULAR

1. Aeródromos de operación

<u>Aviones P-2</u>

Base Aeronaval Río Grande
Base Aeronaval Almirante Zar
Comodoro Rivadavia
Río Gallegos

<u>Aviones S2E</u>

desde aeródromo Islas Malvinas

<u>Aviones L-188</u>

- Cualquiera de los aeródromos costeros aeronavales y/o de FAA.
- desde aeródromo Islas Malvinas.

2. Potencial de exploración

Aviones P-2 = 192.000 M^2

Aviones L-188 = 105.000 M^2

Aviones S2-E = 59.000 M^2

3. Concepto del uso de los medios asignados

3.1. Grupo Aeronaval Insular

Por la limitada capacidad de los aviones S2-E, sus tareas consistirán en búsquedas antisuperficie en las áreas S_1 y S_2.- Se aprecia que poseen una limitada capacidad antisubmarina contra submarinos en patrulla en proximidades de Puerto Stanley, que operen contra las fuerzas navales propias. Debe destacarse que no se podrán cumplir tareas antisubmarinas y antisuperficie simultáneas.



Los aviones L-188, empleados a máxima distancia, operando desde Islas Malvinas, tienen capacidad para detectar fuerzas de superficie hasta esa distancia y aún mayor, siempre que se tenga establecido el azimut aproximado de la amenaza.

En caso de no poderse establecer esto último, con los medios asignados no se puede asegurar una exploración aérea dentro de un radio de 500 millas naúticas con centro en Islas Malvinas. El área que cubre un vuelo de avión L-188 está designado con la letra L.

Estos aviones también deberán utilizarse ante la eventualidad de carecerse de los aviones P-2, operando desde las bases asignadas a estos últimos, o desde aquellas costeras que resulten más convenientes.

3.2. Grupo Aeronaval Continental

Podrá operar con todos los aviones P-2 desde un aeródromo, o dividir las aeronaves a fin de efectuarlo desde dos lugares simultáneamente.

Para adoptar esta decisión, deberá evaluarse las conveniencias derivadas de la carencia de un avión de reserva.

El área para vuelo para avión P-2 está designada por la letra P.

4. Consideraciones sobre capacidad de aeronaves asignadas

De los medios disponibles, los únicos que cuentan con sensores aptos para las misiones a cumplir, son los aviones P-2 y S2E.

Las restantes aeronaves, propias y aquellas eventualmente asignadas por la FAA, si bien pueden ser empleadas en búsquedas como las ordenadas, no cuentan con sensores (Radar y MAE) aptas para detección, identificación y exploración en contacto, por lo cual se verán forzadas a ser más indiscretas, con el consiguiente aumento del riesgo de ser detectadas y posteriormente derribadas.

5. Límites en tiempo

En base al estado actual de las aeronaves P-2 y S2E, de la experiencia obtenida a fines de 1978, y durante la operación ALAKUSH en 1981, se aprecia que este esfüerzo continuado no podrá mantenerse más alto de los cuatro/cinco días. Por esta razón, se considera imprescindible comenzar a cumplir estas misiones cuando se tenga inteligencia adecuada.



SECRETO

Copia Nº
COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES
COMANDANTE DEL TEATRO SUR
COMANDO DE LA AVIACION NAVAL
COMANDANTE FUERZA TAREA AERONAVAL
BASE AERONAVAL CTE. ESPORA
011700 de Abril de 1982
Nro. de Referencia: AIO-43

PLAN DE OPERACIONES DE FUERZA DE TAREAS
AERONAVAL Nº 01/82"S"

ANEXO "E"

OPERACIONES AEREAS DE ATAQUE BASADAS EN LA ISLA

Ante la posibilidad de mantener en las Islas Malvinas un capacidad de ataque aeronaval, se podría destacar una unidad de tareas compuesta de 2/4 MC-33 con un BE-200 de apoyo/Exploración anti superficie en zona focal.

Los fundamentos básicos de su utilización:

1. El personal está adiestrado para operar en Aeródromos de Campaña.
2. Los BE-200 y MC-33 pueden operar sin mayores inconvenientes en la pista de 1.200 mts.

- BE-200
  Según lo coordinado y autorizado, se está equipando un BE-200 de EA4R con VLF-Omega y radar PRIMUS-500 que le darán una capacidad de exploración y navegación razonables.

- MC-33
  Tiene mayor poder de fuego y, fundamentalmente, mejores frenos que el MC-32 para operar en pistas cortas.

a- TRASLADO

Se selecciona como Base de apoyo la BARD por:

- Ser Punto de Apoyo Aeronaval
- Poseer buen apoyo de Meteorología y Comunicaciones.
- Poseer VOR y DME asegurar la navegación hasta 150 Ms (aproximadamente la mitad del trayecto).
- Queda como alternativa, en caso de mal tiempo en GRA y apuro para el cruce, el aeródromo de SJU por: pista, combustible y VOR.
  Para el traslado, el BE-200 acompañará a los MC-33 dándoles apoyo de comunicaciones y meteorología.



Se requieren

a -1- Un BAA (Buque Apoyo Aviones) con un H-3 estacionado en la mitad de la derrota. El helicoptero también puede ser un WC-13 y en última instancia un AI-Ø3 (reduciendo el AROP).

Nota: Este requerimiento en deseable, no imprescindible.

a -2- Avión de apoyo en tierra, estacionado entre CRV y GRA, preferentemente en esta última, con capacidad para lanzar una linea mar. Puede ser L-188 ó P-2.

a -3- Un avión para transporte personal, material y munición

a -4- Según la duración de la estación, posteriormente se requerirá más vuelos de apoyo.

b- CONFIGURACIONES

	Bajo	Alto
b -1- Sin tanques suplementarios		
Cñ 30 y 4 Bb MK 81/82 ó MK 83	95'	130'
Cñ 30 y 4 Coheteras	95'	130'
b -2- Con 2 tanques suplementarios		
Cñ 30 y 2 Bb MK 81/82	170'	230'
Cñ 30 y 2 Coheteras	170'	230'

c- REQUERIMIENTOS

c -1- Obtener de BA32 las valijas y tester para carga, descarga, prueba y limpieza de los cañones de 30 mm.

c -2- Mantener actualizada la posición de las plataformas y buques en el trayecto a efectos de un posible amerizaje o eyeccion.

C -3- En función de la evolución de la situación, se preverá destacar personal y más elementos del GAI para mantener las capacidades de exploración y ataque.

d- MODO DE OPERACION

d -1- TRASLADO

- Obtenido un pronóstico para el cruce, decola el BE-200 y se fija un punto de reunión VOR/DME con los MC-33, que lo harían 20 minutos después.



- Se efectuará el traslado a 20.000' con una Vv:270 nús juntos BE-200 y MC-33. Tiempo de cruce hasta primera tierra: 1.3 hs. Tiempo total 1.6 (cálculo sin viento)

- Cuando estén sobre tierra, los MC-33 se destacan.

- Se mantendrá ligazón: BE-200 - RAGRA BAA - Avión B y R Pto Stanley.

d -2- OPERACION EN LA ISLA

El BE-200 cubrirá las funciones de explorador y B y R para los MC-33 dentro de los 230' como máximo. Podrá inclusive guiarlos, de la misma forma que durante el cruce.